

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. MARÍA VICTORIA VÁZQUEZ GÓMEZ Y COP.
AV. 18 DE MARZO 525
COL. LÁZARO CÁRDENAS
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

4040 64

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Avenida 18 de Marzo entre las Calles Ignacio López Rayón y Benito Juárez en la Colonia Lázaro Cárdenas, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura No. 5319 Volumen No. 65 de fecha 16 de Noviembre de 2019, expedida por la C. Rosa Lizbeth Caña Cadeza, Licenciada en Derecho y Notaria Pública No. 97 en el Estado de Oaxaca y del Patrimonio Inmueble Federal, con residencia en esta Ciudad.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORESTE: 4.89 mts. Colinda con Avenida 18 de Marzo
AL SURESTE: 24.09 mts. Colindan con la Fracción Restante
AL SUROESTE: 5.74 mts. Colinda con Lote 72
AL NOROESTE: 24.74 mts. En tres líneas: la 1ª de 11.64 mts, la 2ª de 1.00 mts; la 3ª de 12.10 mts, estas colindan con Lote 76.

ARROJANDO UNA SUPERFICIE DE 128.88 m².

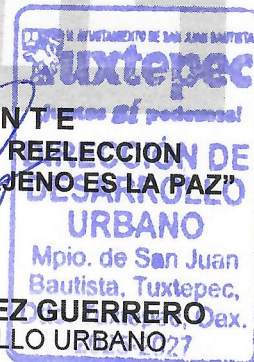
USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: 531-1

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiséis días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.